

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA Miércoles, 19 de junio de 2015

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
Andrés Cabrera Ruiz
Rocío Fernández-Palacios O'Connor
María del Carmen Molina Gómez
Antonio Velasco Blanco
Rafaela Bueno Martín
Francisco Flores Reigal
Ana Isabel Giraldo Polo
Paula Murillo Romero
Antonio López López
Rafael Morales Salcedo
Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)
Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)



- ❖ Excusa su ausencia por motivos debidamente justificados Pedro González López

Se inicia la sesión a las 09:00 horas del citado día, en el Edificio Paraninfo del Campus de Rabanales, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 26 de mayo de 2015.....	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.....	2
PUNTO 3º	Nombramiento representante en Comisión de Formación.....	3
PUNTO 4º	Nombramiento Comisión Negociadora Comité de Empresa.....	4
PUNTO 5º	Situación de temas acordados en el periodo anterior:	4
	• Jornada y Horario y Sistema de Control de Presencia.	4
	• Acuerdo de Jubilaciones Parciales con contrato de relevo.	4
	• Devolución de los recortes.....	4
	• Negociación de la ejecución de los acuerdos pendientes anteriores al actual Equipo de Gobierno como de los adquiridos durante la campaña electoral.	4
	• Estabilidad laboral.....	4
	• Otros	4
PUNTO 6º	Propuesta de Plan de trabajo en el C.E. para el período 2015-2019.....	4
PUNTO 7º	Documentación de entrada /salida y/o pendiente de tratar	6
PUNTO 8º	Ruegos y Preguntas	7

situación del Acuerdo de Jubilaciones Parciales con Contrato de Relevo. La Gerente informó al Presidente del C.E. de las siguientes cuestiones, que doy traslado:

- **Sistema de Control Horario:** La Gerente se remitió a la [NOTA INFORMATIVA SOBRE REGULARIZACIÓN DEL CONTROL PRESENCIA](#) que habían publicado el lunes 15, con posterioridad a la consulta. Se solicitó especial sensibilidad para que todo el PAS de todas las áreas pueda disfrutar del horario sin agravios comparativos. La Gerente afirmó que ha trasladado a los jefes de servicio que deben establecer los mecanismos necesarios para garantizar la prestación del Servicio y que el personal a su cargo disfrute de esta reducción.
- **Acuerdo de Jubilaciones Parciales con Contrato de Relevo:** Antes de la [firma de la prórroga firmada el 1 de diciembre de 2014](#), la Universidad había remitido al I.N.S.S. un listado del personal que se podía acoger. Aunque la Universidad les remitió la prórroga a principios de este año, el I.N.S.S. no mantiene las condiciones pactadas al personal no incluido en la lista de 2014, aunque esté contemplado en el marco del acuerdo. La Gerente ha mostrado el convencimiento de la Universidad en mantener las condiciones del acuerdo y ha remitido un escrito al Director Provincial del I.N.S.S., estando a la espera de contestación. En caso de que la respuesta fuese negativa, la Universidad ejercería las acciones oportunas donde fuese necesario.

Se comunicó que el nuevo C.E. ya estaba constituido y a disposición de la Gerencia y el Vicerrectorado de Personal para tratar esos temas.

PUNTO 3º Nombramiento representante en Comisión de Formación.

Se presenta la candidatura del delegado Antonio Lara González como representante del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.

Al no haber indicación en contra, la votación se realiza a mano alzada, aprobándose la propuesta con el siguiente resultado: 10 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

Se acuerda por mayoría nombrar a Antonio Lara González como representante del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.

CSIF presenta un documento sobre composición de la Comisión de Formación. Tras darse lectura al documento al pleno del C.E. se asigna el número 791 del Registro de Entrada de este Comité de Empresa.

PUNTO 4º Nombramiento Comisión Negociadora Comité de Empresa.

Se propone mantener el mismo número de 7 miembros de Comité de Empresa. La distribución que se propone es la siguiente:

- UGT: 3 representantes
- CCOO: 3 representantes
- CSIF: 1 representante

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 5º Situación de temas acordados en el periodo anterior:

- **Jornada y Horario y Sistema de Control de Presencia.**
- **Acuerdo de Jubilaciones Parciales con contrato de relevo.**
- **Devolución de los recortes**
- **Negociación de la ejecución de los acuerdos pendientes anteriores al actual Equipo de Gobierno como de los adquiridos durante la campaña electoral.**
- **Estabilidad laboral**
- **Otros**

Se acuerda por unanimidad de los presentes esperar un tiempo prudencial al resultado de las negociaciones en otros estamentos de los temas relacionados con Jornada y Horario, Permisos y Licencias, Complemento de Incapacidad Temporal, Reclamación de la devolución de los recortes; sin que renunciemos a las atribuciones que la Legislación da al Comité de Empresa.

Se acuerda por unanimidad de los presentes incluir todos los temas pendientes en el Plan de Trabajo del C.E. para el período 2015-2019.

PUNTO 6º Propuesta de Plan de trabajo en el C.E. para el período 2015-2019.

El Presidente inicia el punto afirmando que debemos reivindicar ante la Universidad el papel del Comité de Empresa como órgano representativo y colegiado del P.A.S. Laboral de la UCO para la defensa de sus intereses. Teniendo en cuenta que las propuestas realizadas durante la campaña electoral coinciden en muchos aspectos, debería ser factible alcanzar un compromiso de acción conjunta, fundamentada en el trabajo participativo, la negociación y el consenso entre todos los miembros del Comité de Empresa en defensa de los intereses del PAS Laboral.

Se abre un turno de palabra para que los representantes de cada Sección Sindical expongan sus propuestas.

Se acuerda por unanimidad de los presentes establecer unas líneas de trabajo para este nuevo periodo de cuatro años sobre las que iremos debatiendo y consensuando propuestas para negociar con la Universidad:

- Política de Empleo Público
- Carrera Profesional
- Dignidad profesional y funcional
- Reconocimiento y mejora retributiva,
- Formación
- Conciliación personal, familiar y laboral.
- La R.P.T. como documento marco e instrumento técnico a través del cual se realiza la ordenación del P.A.S. Laboral.

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad una reunión Institucional con el nuevo Comité de Empresa e iniciar la negociación de los asuntos que afectan al PAS Laboral en este nuevo periodo.

Se hace un receso a las 10:30.

Se retoma la sesión a las 11:15

- ❖ Se ausenta por motivos debidamente justificados Rocío Fernández.

Se inicia un debate sobre la situación del personal de algunas áreas, fundamentalmente Conserjería y Biblioteca, a la hora de ejercer derechos como la reducción horaria y prestar sus Servicios, cuando además se han dejado de cubrir plazas en estas áreas. Este C.E. entiende que las medidas deben venir por la planificación de horarios de aperturas y cierres de los edificios de la Universidad y compensación para aquellos trabajadores que voluntariamente participen un horario distinto al general.

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar una reunión urgente a Gerencia para tratar la racionalización de la prestación de los servicios, el horario laboral y la Conciliación de la vida Personal y Familiar.

PUNTO 7º Documentación de entrada /salida y/o pendiente de tratar

ENTRADAS

782 – 26/05/2015 Nombramiento de Delegada Sindical de UGT

783 – 02/06/2015 Servicio de Personal comunica ALTAS-CESES/BAJAS desde 27/04 hasta 02/06

784 – 02/06/2015 Servicio de Personal amplía comunicación de ALTAS-CESES/BAJAS Nº R.E. 783

785 – 12/06/2015 TC1-TC2 abril 2015

786 – 12/06/2015 Comunicación de gratificaciones Marzo-mayo de 2015

787 – 18/6/2015 Nombramiento de Delegado Sindical de CC.OO.

788 – 19/6/2015 Dimisión de delegada electa de CSIF.

789 – 19/6/2015 Nombramiento de Delegado Sindical de CSIF.

790 – 19/6/2015 Solicitud del Delegado Sindical de CSIF de acceso a la información en las mismas condiciones que los delegados electos.

- El Presidente responde que no entiende el sentido de presentar este escrito, ya que hasta ahora siempre se ha remitido la misma información a los Delegados electos y a los designados por las Organizaciones Sindicales, tal como puede confirmar el delegado electo del CSIF. Se seguirá con esta misma línea de trabajo basada en la transparencia y la colaboración con todos los delegados y delegadas del Comité de Empresa.

791 – 19/6/2015 Solicitud de CSIF solicitan modificación composición Comisión de Formación.

- El Presidente consulta al representante del CSIF si quiere someter a votación o solo que el documento sea archivado en el Registro. El representante del CSIF indica que no quiere someterlo a votación.

SALIDAS

734 - 26/05/2015 Acta C.E. de 11-02-2015 aprobada en el C.E. de 26-05-2015

735 - 26/05/2015 Acta de C.E. Extraordinario de 24-02-2015 aprobada en el C.E. de 26-05-2015

736 - 26/05/20150 Acta de C.E. Extraordinario de 19-03-2015 aprobada el 26-05-2015

737 - 27/05/2015 Comunicación a la Universidad de los nombramientos del Presidente y la Secretaria del C.E.

738 - 27/05/2015 Escrito al Servicio de Personal sobre comunicaciones de contrataciones a Secciones Sindicales

739 - 02/06/2015 Envío al Pleno del C.E. del borrador del Acta de 26-05-2015

740 - 11/06/2015 Presidente consulta a delegados sobre Convocatoria C.E. el 19-06-2015

741 - 11/06/2015 Convocatoria de sesión ordinaria del C.E. para el 19-06-2015

742 - 11/06/2015 Consulta a Gerencia sobre Jornada y Horario y Sistema de Control de Presencia y Acuerdo Jubilaciones Parciales.

PUNTO 8º Ruegos y Preguntas

No hay.

Siendo las 12:30 horas, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

<p>La Secretaria  Manuela Conejo Expósito</p>	<p>UNIVERSIDAD DE CORDOBA  Comité de Empresa PAS Laboral Edificio Pedro López de Alba c./ Alfonso XII, 13 14071 - Córdoba comite-empresa@uco.es http://www.uco.es/comite-emp</p>	<p> Presidente Antonio Lara González</p>
--	--	--